

Lima, 26 de octubre de 2022

Oficio N° 370-2022-2023/CFC-CR

Señora
JANEYRI ELIZABETH BOYER CARRERA
Presidenta Ejecutiva del
Autoridad Nacional del Servicio Civil
Pasaje Francisco de Zela N° 150, piso 10
Jesús María.

Referencia: Proyecto de Ley 3331/2022-CR

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente en la oportunidad de solicitar la opinión de la Autoridad Nacional del Servicio Civil, que usted dignamente dirige, respecto del proyecto de ley de la referencia, el cual propone una “Ley que garantiza la autonomía y profesionalización de la carrera del auditor gubernamental”.

El texto de la proposición legislativa puede revisarse, a texto completo, en con el siguiente enlace:

https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/NTM1MzE=/pdf/PL_3331

Hago propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

HÉCTOR JOSÉ VENTURA ÁNGEL
Presidente
Comisión de Fiscalización y Contraloría